RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN Carrera 7 N° 12 C ' 23 piso 5 TELÉFONO 3411043
CORREO ELECTRÓNICO flia14bta@cendoj.ramajudicial.goc.co.

SEÑOR
SECRETARIO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA
CIUDAD

OFICIO No,: 1412
FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2020
AÑO DE INICIACIÓN DEL PROCESO: 2016
JUZGADO DE CONOCIMIENTO INICIAL: JUZGADO CATORCE DE FAMILIA
NÚMERO DE RADICACIÓN: 00390
CLASE DE PROCESO: SUCESIÓN.
CAUSANTE: ANA ELVIRA GALINDO. C.C. 23.481270

ACCIONANTE O DEMANDANTE : INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
Apoderado: ANGÉLICA CAMPOS RONDÓN
Cédula N° 52.261836 de Bogotá y T.P. 210.810 del C.S.J.
DIRECCIÓN: Avenida cra 50 N° 26 -51 Bogotá
E-MAIL: angelica.campos@icbf.gov.co
Teléfono: 4377630

DEMANDADO: JAIR OSWALDO RAMÍREZ
Cédula N° 1015397613 de Bogotá
DIRECCIÓN: Calle 70 A N° 81A -10
Teléfono: 3125932848.

APODERADO. Demandado.: Dr. RUBÉN DARIO ECHAVARRÍA SÁNCHEZ
CEDULA N° 19.411.330 y T.P.125.254 del C.S.J.
DIRECCIÓN: Calle 35 N° 14 -40 Teusaquillo.
TELÉFONO: 3192787096

Envió por primera vez el proceso de la referencia, va en 3 cuadernos con 151,47, 3 folios y 2 cds.

ACTUACIONES

RECURSO DE QUEJA, contra el proveído de fecha 2 de diciembre de 2019, que negó el recurso de apelación contra la sentencia de fecha 18 de septiembre de 2019. (fls 144 a 148).

CORDIALMENTE:

GERARDO NIÑO LÓPEZ
Secretario

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL TRIBUNAL

Recibido en la Fecha _____ Por _____

REVISADO _____

Secretario.